Nerisect®

REGISTRÓ DE VENTA ICA No. 1544

TITULAR PROFICOL ANDINA B.V SUCURSAL COLOMBIA

Tipo de producto:	Insecticida Agrícola.
Formulación:	Polvo Soluble.
Ingrediente activo:	Thiocyclam hidrogenoxalato.
Concentración:	50%.
Categoría Toxicológica:	III Medianamente Toxico.
Cultivo:	Tomate, Berenjena, Ajíes, Uchuva, Tomate de Árbol, Lulo, Pimentón, Frijol, Habichuela, Melón, Ahuyama, Pepino, Calabacín, Sandia, Cebolla de Bulbo, Cebolla Larga, Cebollín, Tabaco, Arroz, Gypsophila, Rosa, Clavel, Potreros, Papa, Pompón.
Target:	Gusano cogollero: *Tuta absoluta*. Mosca blanca: *Trialeurodes vaporariorum*, *Bemisia tabaco*. Minador: *Liriomyza* spp, *Phthorimaea operculella, Liriomyza huidobrensis, Liriomyza trifolli.* Sogata: *Tagosodes orizicolus*. Thrips: *Thrips tabaci, Frankliniella occidentalis.* Mión de los pastos: *Aeneolamia* spp. Polilla guatemalteca: *Tecia solanivora*.
Presentación:	100 g, 1 Kg.
Grupo químico:	Nereistoxinas

Modo de acción: **NERISECT®** tiene actividad insecticida estomacal y de contacto. Es absorbido por las raíces y el follaje, traslocándose acropetalamente en el movimiento de la savia, acción esta que acrecienta su poder de insecticida estomacal contra insectos masticadores.

Mecanismo de acción: **NERISECT®** es un bloqueador de la acetil colina causando parálisis por la acción del bloqueo ganglionar en el sistema nervioso central

Riesgo de resistencia: Tiene bajo riesgo de resistencia en plagas de cultivos por esta razón, es necesario manejar cuidadosamente esta herramienta, rotándola con insecticidas que posean diferentes mecanismos de acción sobre el insecto (organofosfatos, nicotinoides, fenilpirazoles, entre otros).

FICHA TECNICA

Generalidades.

NERISECT: Controla simultánea mente los estados de larvas y adultos en polillas, mosca blanca, minadores y trips lo que permite suprimir en forma inmediata la reproducción y el daño por alimentación dado su efecto knock down.

Posee actividad estomacal y de contacto. Es absorbido por las raíces y el follaje trastocándose acropetalamente en el movimiento de la savia acción que incrementa su poder de insecticida estomacal contra insectos masticadores y chupadores.

Recomendaciones de uso:

CULTIVO	OBJETIVO BIOLÓGICO	DOSIS	RECOMENDACIONES	P.R.	P.C.
Tomate	Gusano cogollero (*Tuta absoluta*)	300 g/Ha	Suspenda las aplicaciones tres (3) semanas antes de la cosecha	12 horas	21 días
Berenjena*					
Tomate	Mosca blanca (*Trialeurodes vaporariorum*) (*Bemisia tabaci*)	0.5 g / L de agua	Inicie aplicaciones con presencia de estados ninfales.		
Ajíes*					
Uchuva*	Mosca blanca (*Trialeurodes vaporariorum*)				
Tomate de árbol*					
Lulo*					
Berenjena*	Mosca blanca (*Bemisia tabaci*)				
Pimentón*					
Fríjol	Mosca blanca (*Trialeurodes vaporariorum*) (*Bemisia tabaci*)	0.5 g/L	Inicie aplicaciones con presencia de estados ninfales.	12 horas	21 días
Habichuela					
Melón	Mosca blanca (*Trialeurodes vaporariorum*) (*Bemisia tabaci*)	0.5 g/L	Inicie aplicaciones con presencia de estados ninfales.	12 horas	21 días
Ahuyama*					
Pepino*					
Calabacín*					
Sandía*					
Melón	Minador (*Liriomyza* spp)	0.5 g/L	Inicie la aplicaciones cuando se halle al menos 1 mina/hoja		
Ahuyama*					
Pepino*					
Calabacín*					

FICHA TECNICA

Sandía*					
Cebolla Cebolla larga* Cebollines*	Minador (*Liriomyza* spp)	0.5 – 0.75 g/L	Suspenda las aplicaciones tres (3) semanas antes de la cosecha.	12 horas	21 días
Tabaco	Minador (*Phthorimaea operculella*)	300 g/ha	------	12 horas	21 días
Arroz	Sogata (*Tagosodes orizicolus*)	400 g/Ha	Aplique con un nivel mayor de 15 insectos promedio por golpe de mano dado a las plantas	12 horas	21 días
Gypsophila	Minador (*Liriomyza huidobrensis*)	0.5 – 1.0 g/L de agua	Manteniendo un monitoreo constante, aplicar en rotación. Tan pronto se detecten incrementos en la población de adultos aplicar hasta (3) veces consecutivas cada 7 días.	4 horas	N.A.
Rosa, Clavel	Thrips (*Thrips tabaci*)	0.5 – 1.0 g/L de agua	Manteniendo un monitoreo constante bajo condiciones normales. Ante ataques fuertes aplicar hasta (3) veces consecutivas cada 5 días.	4 horas	N.A.
Potreros	Mión de los pastos (*Aeneolamia* spp)	400 – 500 g/Ha	Use la dosis baja para control de adultos y la dosis alta para el control de estados ninfales.	12 horas	21 días
Papa[(1)] _ [(2)]	Polilla guatemalteca (*Tecia solanivora*)	2,5 g/ 250 mL de agua / Arroba 12.5 g / 1.5 L de agua / bulto 200 g / 20 L de agua / t	Se debe aplicar por aspersión de modo que se garantice el tratamiento a todos los tubérculos dejándolos secar antes de almacenarlos para semillas.	12 horas	21 días
ORNAMENTALES[(3)]					
Pompón	Minador (*Liriomyza trifolli*)	1.0 g/L de agua	-----	4 horas	N.A.
Gypsophila	Minador (*Liriomyza trifolli*)	1.0 g/L de agua	Manteniendo un monitoreo constante, aplicar en rotación. Tan pronto se detecten incrementos en la población de adultos aplicar hasta (3) veces consecutivas cada 7 días.	4 horas	N.A.

FICHA TÉCNICA

Rosa, Clavel	Thrips (*Frankliniella occidentalis*)	0.5 – 1.0 g/L de agua	Manteniendo un monitoreo constante bajo condiciones normales. Ante ataques fuertes aplicar hasta (3) veces consecutivas cada 5 días.	4 horas	N.A.

(3) Se aportó información técnica del daño ocasionado por *Liriomyza trifolli* en cultivos de Crisantemo, Gerbera, Girasoles y Verónica.

(3)Se aportó información técnica del daño ocasionado por *Frankliniella occidentales* en cultivos de Crisantemo, Gerbera.

P.R.: Periodo De Re-entrada: Intervalo mínimo de tiempo establecido entre la última aplicación de un plaguicida y la entrada de trabajadores **sin el equipo de protección**, al área tratada.

P.C.: Periodo de Carencia: Intervalo (días) entre la última aplicación y la cosecha.

N.A.: No aplica.

*Según Resolución ICA No. 4754 del 7 de diciembre de 2011

"Debido al alto número de especies ornamentales, que dificultan el desarrollo de ensayos de eficacia para el registro de este plaguicida en cada una de ellas, el usuario asume la responsabilidad del uso del producto en las especies de flores y plantas ornamentales, no indicadas en el cuadro de uso, para lo cual debe realizar una prueba preliminar con el objeto de evaluar el riesgo de fitotoxicidad del plaguicida antes de realizar una aplicación generalizada"

Frecuencia y Época de Aplicación:

(1)NERISECT® debe ser utilizado con el debido asesoramiento técnico como un componente dentro de un programa de manejo integrado de la polilla, que involucre control legal, cultural, etológico y biológico.

(2) La utilización de **NERISECT®** fuera de un manejo integrado no garantiza el control total de la plaga.

NERISECT® polvo soluble, puede ser aplicado con cualquier equipo para fumigar en forma manual, mecánica o terrestre empleando gran volumen de agua o bajo volumen.

Se debe verter la cantidad del producto directamente al tanque que contenga ya la cantidad de agua apropiada; mantener la agitación del líquido para mejor homogenización del caldo. Es aconsejable utilizar el caldo el mismo día de su preparación.

Compatibilidad:

NERISECT® es compatible con la mayoría de los fungicidas e insecticidas comúnmente aplicados. Sin embargo, se recomienda bajo responsabilidad del usuario, que en casos de mezclas de tanque con otros plaguicidas, se realice previamente una prueba de compatibilidad, observando las plantas tratadas en los tres días siguientes a la aplicación para determinar los aspectos físicos y las reacciones a efectos fitotóxicos.

FICHA TECNICA

Elaborado por:
Departamento Técnico PROFICOL.
Septiembre de 2013.

FICHA TECNICA